



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 27 DE AGOSTO DE 2021

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105003201400571 01	LUIS EDMUNDO RAMIREZ CARDENAS y OTROS	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	26/08/2021	Auto Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a los APELANTES , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusion. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite, se procederá a elaborar el proyecto de sentencia que corresponda conforme a los alegatos que se presenten por las partes, el cual será presentado a la Sala para su discusión y aprobación, y una vez superada esta etapa final, se proferirá sentencia escrita .

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81692cb078de3d91fc86bcde960363a9954c15ee94685b23bf39e7fe507b9f20**

Documento generado en 26/08/2021 04:36:54 PM